Asunción, 18 de julio de 2016

NOTA UOC N° 439/2016

SEÑOR
Edilberto Salinas Olmedo
Telf.: (021) 634-089
PRESENTE

Por la presente, le comunico que de conformidad a la Resolución de Adjudicación, se ha procedido a la adjudicación de los servicios solicitados de acuerdo al siguiente detalle:

Adjudicar al llamado ***Locación de Inmuebles N° 12/2016 "Alquiler del Edificio de Capiatá" - ID N° 304.345-.*** *A favor de la Sr. Edilberto Salinas Olmedo para la Sede de Capiatá.*

La Resolución se encuentra a su entera disposición.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarle respetuosamente.

PODER JUDICIAL * MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA * UOC

Lic. Néstor Villalba
Director de la Unidad
Operativa de Contratación

Recibido por:
Edil.-

Tel/Fax (021) 292-359
Avda. Artigas N° 2136 e/ San Estanislao
Asunción-Paraguay